

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

17998 *ORDEN SCO/3381/2004, de 19 de octubre, por la que se corrigen errores en la Orden SCO/3271/2004, de 27 de septiembre, relativa a la Orden SCO/1491/2004 de 14 de mayo, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de facultativos especialistas de área de Medicina Nuclear.*

Advertido error en la Orden SCO/3271/2004 de 27 de septiembre publicada en el Boletín Oficial del Estado N.º 246, de 12 de octubre, se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 34155 debe figurar:

En la Comisión Delegada (2808) H. 12 de Octubre: donde dice Don Adolfo Gómez Embuena, debe decir Doña M.ª Eulalia Gutiérrez González.

En la Comisión Delegada (2852) H. U. de Getafe: donde dice Guinea Esquerdo, Luis, debe decir García Navarrete, Fernando.

Madrid, 19 de octubre de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17999 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2004, del Consell Comarcal de la Segarra (Lleida), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.*

Provincia: Lleida.

Corporación: Consell Comarcal de la Segarra.

Número de código territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004, aprobada por Resolución de Presidencia de fecha 4 de junio de 2004.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado Universitario (Trabajo Social). Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Diplomado Universitario (Educación Social). Denominación del puesto: Educador Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Gerencia. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Conserje de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Limpiador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario de Servicios. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Dinamizador Juvenil. Número de vacantes: Una.

Cervera, 4 de junio de 2004.—El Presidente.

18000 *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2004, del Consell Insular d'Eivissa i Formentera (Illes Balears por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004).*

Provincia: Illes Balears.

Corporación: Consell Insular d'Eivissa i Formentera.

Número de Código Territorial:

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por el Consejo Ejecutivo de fecha 23 de agosto de 2004).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 4. Denominación: Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Gestión. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio Gestión.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior Gestión Contable.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Superior Juventud.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Inspector de Turismo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Inspector de Transportes.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Ídem. N.º de vacantes: 1. Denominación: Inspector de Pesca.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 5. Denominación: Ingeniero Técnico Agrícola.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Aparejador o Arquitecto Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Ingeniero Téc. Obras Públicas.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio Archivo y Biblioteca.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Técnico Auxiliar Archivo y Biblioteca.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Auxiliar Informática.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 2. Denominación: Delineante.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. N.º de vacantes: 4. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. N.º de vacantes: 9. Denominación: Auxiliar.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar Información Turística.